

# Buscan generar 400 cupos en colegios para cubrir matrículas del próximo año

**EDUCACIÓN.** Demanda es originada por alta población migrante que tras no participar en el proceso regular del Sistema de Admisión Escolar tendrá que acceder al “Anótate en la lista” del Mineduc.

Willy Briceño Romero  
 redaccion@mercuriocalama.cl

Con el concluir del año escolar se comienza con la etapa de solicitud de matrícula para el período 2025, donde los establecimientos educacionales emblemáticos son los más requeridos, y los primeros en completar aquellos cupos disponibles a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE).

Es por esta razón que, el llamado a las personas que no lograron concretar la matrícula en este período previamente definido a utilizar la plataforma del Ministerio de Educación (Mineduc), denominada “anótate en la lista”, que busca dar solución a todos los que no lograron este objetivo en esta instancia de postulación dispuesta en el sistema tradicional de ingreso a los colegios subvencionados, escuelas y liceos públicos.

La jefa subrogante de la Dirección Provincial de Educación El Loa, María Esther Gutiérrez, explicó que “el proceso de matrícula concluyó con aquellos que fueron aceptados en el Sistema de Admisión Escolar”, donde los padres o apo-



DESDE LA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN BUSCAN GENERAR 400 CUPOS EN COLEGIOS PARA EL PRÓXIMO AÑO.

derados debieron concurrir a los colegios en donde fueron aceptados los estudiantes.

En caso de no haberse presentado los padres y apoderados a los colegios para ratificar la matrícula queda liberada, “y entonces comienza a correr el otro sistema que es ‘Anótate en la lista’, ya que no hay otorgamiento de matrícula de manera directa -en los establecimientos educacionales-”, puntualizó al respecto.

## ANÓTATE EN LA LISTA

“Por ejemplo -agregó-, que si yo apoderado postule a mi hijo a un establecimiento educacional y no quedó ahí, tengo el derecho de incorporarlo a una lista de espera, y entonces en los colegios a medida que se producen vacantes va corriendo esa lista, que se puede ocupar todo el año”.

Es así, como los apoderados deben ingresar al sitio web [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl), pinchar en el botón “Anótate en la Lista” e ingresar a su cuenta o crearse una de no contar con ésta. Luego de eso, podrán solicitar vacantes en los establecimientos que son de interés, donde desde el Mineduc sugieren marcar seis o más opciones para que el proceso tenga éxito.

Los establecimientos recibirán la información de las postulaciones y, si tienen vacantes disponibles, las asignarán por

orden cronológico de solicitud, es decir, partiendo por quienes se inscribieron primero, tal como habría ocurrido si el proceso fuese presencial.

## 21 mil

matrículas están disponibles en diferentes niveles en el sistema municipal de la comuna de Calama.

## 2025

año escolar se inicia el 1 de marzo en la región, con el ingreso de los estudiantes el 3 del mismo mes.

Por último, los establecimientos educacionales contactarán directamente a las familias cuando se les asigne una vacante, para continuar con el trámite de matrícula.

Uno de los desafíos que tienen por delante, de acuerdo a lo indicado por la jefa de la provincial de educación es generar alrededor de 400 cupos más para el 2025, con la finalidad de cubrir la demanda generada por la población migrante que registra la Región de Antofagasta.

Poco a poco se



cortes de agua acumulo municipal el invierno de los años